



ANEXO N° 03

**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA EL ACCESO A LA
FUNCIÓN PÚBLICA**

Yo, identificado(a) con DNI N°, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos DECLARO BAJO JURAMENTO, que no me encuentro incurso en ningún tipo de incompatibilidad para el ejercicio de la función pública, tales como:

- No incurrir en doble percepción de ingresos (se exceptúa los ingresos por función docente).
- No tener Proceso Administrativo, o encontrarme sancionado con destitución; o tener condena penal privativa de la libertad consentida y ejecutoriada por delito doloso, o tener Proceso Judicial en giro, o que haya sido inhabilitado administrativa o judicialmente para prestar servicios al Estado.
- No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada.
- No me encuentro en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR.
- No me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Ley N° 28970).
- No me encuentro en el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas (Ley N° 29988).

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Lima, de del 2025.

Firma

N° DNI:

Nota: De comprobar la falsedad de la información, el contrato suscrito resultará nulo de pleno derecho sin perjuicio de iniciarse las acciones legales respectivas, así como a los funcionarios o responsables del proceso para la contratación.